



Asociación de Científicos en Salud Mental del Niño y Adolescente
Fundación Alicia Koplowitz

ASOCIACIÓN DE CIENTÍFICOS FUNDACIÓN ALICIA KOPLOWITZ

CONVOCATORIA I EDICIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “PRUEBA DE CONCEPTO”

BASES DE LA CONVOCATORIA

La Asociación de Científicos en Salud Mental del Niño y Adolescente - Fundación Alicia Koplowitz anuncia la convocatoria de **1 Proyecto de Investigación de tipo “Prueba de Concepto” de 5.000 euros** para investigadores junior socios de la Asociación de Científicos en Salud Mental del Niño y Adolescente - Fundación Alicia Koplowitz (AC-FAK).

Características y requisitos:

- La convocatoria está dirigida principalmente a **investigadores jóvenes** al principio de su carrera investigadora y que todavía no hayan sido IP de proyectos competitivos financiados por entidades públicas o privadas. Se aceptarán proyectos piloto o complementarios a proyectos ya en marcha.
- El candidato debe ser **socio de la AC-FAK**.
- Se valorará principalmente el CV del candidato, la viabilidad del proyecto presentado, así como las actividades y la posibilidad de que la propuesta sirva de **germen de futuros proyectos** competitivos de mayor envergadura.
- Duración de **1 año**.
- La propuesta debe de contar con un **mentor** relacionado con la línea de investigación del proyecto concedido que sea socio senior de la AC-FAK (que recibirá una remuneración de 1000 euros). El mentor puede ser uno de los listados en el Anexo I (con línea de investigación posible) o bien cualquier otro miembro de la AC-FAK (<https://asociaciondecientificos-fundak.org/miembros/>). Los mentores no podrán ser los tutores o directores de tesis o responsables científicos del candidato, deberán ser doctores y haber participado en proyectos de investigación nacionales y/o internacionales.

Proceso de evaluación:

El Comité tendrá en cuenta, como principales criterios de selección:

- El **contenido** de la memoria presentada, la **viabilidad** de las actividades propuestas y la posibilidad de que la propuesta sirva de **germen de futuros proyectos** competitivos de mayor envergadura: 70% de la puntuación global.
- Méritos del **CV del solicitante**: 20% de la puntuación global.

- Adecuación del **Mentor** a la propuesta presentada: 10% de la puntuación global.

El fallo del Comité de Selección será firme e inapelable, y pondrá fin al proceso de selección.

Comité de evaluación:

Aquellas solicitudes que cumplan los requisitos detallados en las Bases de la convocatoria serán valoradas por un Comité de Evaluación, compuesto por: la Coordinadora Científica de la Fundación Alicia Koplowitz y tres socios: un neurocientífico, un psicólogo y un psiquiatra, todos ellos doctores y con reconocida trayectoria científica, propuestos por el Grupo de Trabajo del Área Científica y ratificados por la Junta Directiva de la Asociación. Por lo menos uno de los socios será miembro del Grupo de Trabajo del Área Científica. Cada año se renovará al menos uno de los tres socios miembros del Comité a propuesta del Grupo de Trabajo del Área Científica y ratificado por la Junta Directiva de la Asociación.

Formulario de solicitud y documentación:

- Plantilla o modelo común para el mini-proyecto con una extensión máxima de **5 páginas** que incluya cronograma de trabajo. Se ha de incluir un presupuesto especificando la previsión de gastos (no se podrán incluir gastos de personal). El presupuesto de gasto **total** deberá incluir, junto a la dotación de 5000 € de gastos de ejecución, un apartado adicional correspondiente a los costes indirectos (hasta un máximo del 15% del total del proyecto) que irán destinados al Centro donde se realizará el trabajo de investigación.
- Acuerdo de Colaboración de otros Servicios o Centros implicados debidamente cumplimentado y firmado.
- **Carta aceptación del centro (responsable de la gestión de los fondos).**
- *Curriculum Vitae Abreviado (CVA) en el formato nacional* del candidato.
- CVA del mentor y compromiso firmado.

Además, **en el caso de ser concedido**, el candidato deberá presentar antes del inicio del proyecto:

- Informe de la Comisión de Investigación, del Comité Ético de Investigación Clínica y del Comité de Ética de la Experimentación Animal del Centro donde se desarrollará el Proyecto, si el tipo de estudio así lo requiriera.
- Modelo de Consentimiento Informado de los participantes y/o de los padres o tutores legales, si el tipo de estudio así lo requiriera.

Condiciones:

En los tres meses posteriores a la finalización del Proyecto se presentará una **Memoria Científica y una Memoria Económica Finales**.

Plazo y forma de presentación de solicitudes:

La convocatoria estará abierta del **1 al 29 de febrero del 2024**. Las solicitudes con todos los documentos a aportar, identificados con los Apellidos y Nombre del Solicitante, deberán ser enviadas antes del final del día **29 de febrero** en un único documento pdf por correo electrónico con asunto “*Proyecto “Prueba de Concepto”, Apellidos y Nombre*” a: asociacion_de_cientificos@fundacionaliciakoplowitz.org

Las solicitudes que no se ajusten a las normas de presentación expuestas anteriormente serán excluidas del proceso de selección.

Obligaciones del beneficiario:

- Desarrollar el plan de trabajo previsto.
- Remitir un informe final (en un plazo de 3 meses tras la finalización del proyecto) de una extensión máxima de 5 páginas que incluya las actividades desarrolladas, los resultados obtenidos y un balance económico.
- Mencionar en todos los trabajos y/o publicaciones derivados del proyecto el agradecimiento a la asociación AC-FAK.

Funciones del mentor:

- Sus funciones serán las de seguimiento y asesoramiento en el proyecto, este seguimiento se realizará a través de diferentes reuniones a lo largo del año que dure el proyecto (al menos una reunión trimestral).
- El mentor tendrá una contribución activa y real en la redacción y elaboración de los artículos que se deriven del proyecto.

ANEXO I

Listado de Mentores de la Primera Convocatoria de proyectos de investigación "Prueba de Concepto" para jóvenes investigadores socios de la Asociación de Científicos de la Fundación Alicia Koplowitz (AC-FAK).

MENTORES

- 1. Ana Belén Calvo Calvo** (Universidad Complutense de Madrid). Desarrollo y evaluación de intervenciones eficaces para jóvenes con trastorno mental grave, especialmente psicosis y trastorno límite de personalidad (incluyendo intervenciones online). Así como, detención de jóvenes en riesgo de desarrollar un trastorno mental y variables implicadas (trauma, consumo de sustancias etc).
- 2. Irene Esteban Cornejo** (Universidad de Granada). Neurociencias del ejercicio examinando las interacciones entre ejercicio, salud mental, cognitiva y cerebral a lo largo de la vida. Particularmente, desarrollando intervenciones no farmacológicas basadas en ejercicio para identificar mecanismos de acción en la prevención y tratamiento de diversas enfermedades; así como para explorar la prescripción el ejercicio como terapia co-ayudante de las mismas.
- 3. Marta Rapado Castro** (Servicio de Psiquiatría del Niño y del Adolescente, Instituto de Psiquiatría y Salud Mental. Hospital General Universitario Gregorio Marañón, LiSGM, CIBERSAM, Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid). My current research aims to characterise the neurobiological correlates of cognitive function in order to identify biomarkers and new targets for treatment; and to provide effective cognitive interventions in neurodevelopmental disorders.
- 4. Gisela Sugranyes Ernest** (Hospital Clinic de Barcelona / IDIBAPS). Lidero un grupo de investigación en el que estudiamos a jóvenes con alto riesgo para la psicosis, definidos en función de criterios clínicos y/o familiares, a través de medidas clínicas, cognitivas, de resonancia magnética cerebral, genéticos y marcadores inflamatorios. Evaluamos tanto aspectos de diagnóstico como de intervención precoz.
- 5. Aixa V. Morales García** (Instituto Cajal, CSIC, Madrid). Dirijo un grupo de investigación centrado en el estudio del desarrollo del cerebro. Actualmente estudiamos las alteraciones del neurodesarrollo del Síndrome de Lamb-Shaffer (LAMSHF, trastorno genético por mutaciones en gen SOX5) utilizando modelos de ratón y mediante discusión con las familias de pacientes de LAMSHF.
- 6. Covadonga Martínez Díaz-Caneja** (Hospital General Universitario Gregorio Marañón). Psicosis de inicio temprano, autismo y otros trastornos del neurodesarrollo, genética, poblaciones de riesgo, factores de riesgo y protección para la salud mental, prevención en psiquiatría, neuropsicofarmacología del desarrollo.
- 7. Soledad Romero** (Hospital Clinic de Barcelona/IDIBAPS/CIBERSAM). Lidero un grupo de investigación de Trastornos afectivos, con experiencia en estudio de trastorno bipolar, conducta suicida en adolescentes e intervenciones terapéuticas. También participamos en el estudio multicéntrico del EPI_Young _Stress para estudiar las consecuencias clínicas, epigenéticas y biológicas del maltrato infantil.